



ACUERDO No. 173 DE 2015  
Agosto 4

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte XXVI del programa de Especialización Evaluación y Gerencia de Proyectos, sede Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 24 del 28 de Julio de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos cohorte 26, sede Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 4 de agosto de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte XXVI, del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos en la modalidad presencial, en la sede Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Agosto 5	Apertura de Inscripciones.
Agosto 13	Cierre de inscripciones.
Agosto 14	Entrevista.
Agosto 18	Publicación de los resultados de admisión.
Agosto 19-25	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 27	Matrícula académica.
Agosto 28	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Septiembre 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



**ACUERDO No. 173 DE 2015**  
Agosto 4

Septiembre 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 5	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Diciembre 12	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**AÑO 2016**

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 18-26	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Enero 28	Matrícula académica.
Enero 29	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Febrero 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 19	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 30	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

Abril 29-Mayo 3	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 5	Matrícula académica.
Mayo 6	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Mayo 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 30	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 1°	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO No. 173 DE 2015  
Agosto 4

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

- Julio 30-Agosto 2 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Agosto 4 Matrícula académica.
- Agosto 5 Iniciación de clases del cuarto periodo académico
- Agosto 19 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Agosto 25 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Octubre 22 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Octubre 24 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

- Octubre 25-26 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Octubre 27 Matrícula académica.
- Octubre 28 Iniciación de clases del quinto periodo académico
- Noviembre 11 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Noviembre 17 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 16 Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas
- AÑO 2017**
- Enero 16 Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
- Marzo 25 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Abril 18 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

- Abril 25- Mayo 2 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Mayo 4 Matrícula académica.
- Mayo 5 Iniciación de clases del cuarto periodo académico
- Mayo 19 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

*est*



ACUERDO No. 173 DE 2015  
Agosto 4

- |          |  |
|----------|--|
| Mayo 25  | Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  |
| Julio 22 | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| Julio 26 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

- |                   |  |
|-------------------|--|
| Julio 27-agosto 1 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  |
| Agosto 3          | Matrícula académica.   |
| Agosto 4          | Iniciación de clases del cuarto periodo académico  |
| Agosto 18         | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Agosto 24         | Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  |
| Octubre 21        | Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| Octubre 27        | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los cuatro (04) días de agosto de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

PROYECTO DE ACUERDO DE 2014

( Mes día )

Por el cual se aprueba el calendario académico para la cohorte XXVI del programa de Especialización Evaluación y Gerencia de Proyectos, sede Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 24 del 28 de Julio de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos cohorte 26, sede Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la cohorte XXVI, del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos en la modalidad presencial en la sede Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Agosto 5	Apertura de Inscripciones.
Agosto 13	Cierre de inscripciones.
Agosto 14	Entrevista.
Agosto 18	Publicación de los resultados de admisión.
Agosto 19-25	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 27	Matrícula académica.
Agosto 28	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Septiembre 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



Diciembre 5	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Diciembre 12	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas

### SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

#### AÑO 2016

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 18-26	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Enero 28	Matrícula académica.
Enero 29	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Febrero 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 19	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 30	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Abril 29-Mayo 3	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 5	Matrícula académica.
Mayo 6	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Mayo 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 30	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 30-Agosto 2	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Agosto 4	Matrícula académica.
Agosto 5	Iniciación de clases del cuarto periodo académico
Agosto 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

A

08/08/2016

- Agosto 25 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Octubre 22 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Octubre 24 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

- Octubre 25-26 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Octubre 27 Matrícula académica.
- Octubre 28 Iniciación de clases del quinto periodo académico
- Noviembre 11 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Noviembre 17 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 16 Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas
- AÑO 2017**
- Enero 16 Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo
- Marzo 25 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Abril 18 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

- Abril 25- Mayo 2 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Mayo 4 Matrícula académica.
- Mayo 5 Iniciación de clases del cuarto periodo académico
- Mayo 19 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Mayo 25 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 22 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 26 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

### SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

- Julio 27-agosto 1 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Agosto 3 Matrícula académica.
- Agosto 4 Iniciación de clases del cuarto periodo académico
- Agosto 18 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

4

08/08/2017

- Agosto 24 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Octubre 21 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
- Octubre 27 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

de B  
de Y